

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE SENADORES

SESIONES ORDINARIAS DE 2025

ORDEN DEL DÍA N° 418

14 de agosto de 2025

SUMARIO

COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Dictamen en el proyecto de declaración de la señora senadora García Larraburu, declarando de interés una nueva Edición de los Premios Doctor José A. Balseiro. (S-1309/25)

DICTAMEN DE COMISIÓN

Honorable Senado:

Vuestra Comisión de Ciencia y Tecnología ha considerado el proyecto de declaración de la señora senadora Silvina García Larraburu, registrado bajo expediente S-1309/25, mediante el cual se declara de interés de esta Honorable Cámara la XVII Edición de los Premios Doctor José A. Balseiro, a las Iniciativas de Vinculación Tecnológica del periodo 2022-2024.; y por las razones que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente:

PROYECTO DE DECLARACIÓN

El Senado de la Nación:

DECLARA

De interés del H. Senado la XVII Edición de los Premios Doctor José A. Balseiro, a las iniciativas de Vinculación Tecnológica del período 2022-2024. Con el principal objetivo de fortalecer la industria nacional, generar más y mejor trabajo y aumentar la competitividad en los mercados regionales e internacionales.

De acuerdo a lo establecido por el artículo 110 del Reglamento del Honorable Senado, este dictamen pasa directamente al orden del día.

Sala de la comisión, 13 de agosto de 2025.

Silvina M. García Larraburu – Silvia Sapag – Sonia E. Rojas Decut –
Cándida C. López – Andrea M. Cristina – María T. M. González – Carlos
A. Linares – María C. Giménez Navarro – Stella M. Olalla

ANTECEDENTE

PROYECTO DE DECLARACIÓN

El Senado de la Nación

DECLARA

De interés de esta Honorable Cámara la XVII Edición de los Premios Doctor José A. Balseiro, a las Iniciativas de Vinculación Tecnológica del periodo 2022-2024.

Silvina M. García Larraburu

FUNDAMENTOS

Señora Presidente:

Con el objetivo de premiar las iniciativas más importantes de vinculación científica y tecnológica de las universidades o institutos de investigación y desarrollo, con los sectores de la producción de bienes y servicios, el Foro de Ciencia y Tecnología para la Producción (FOROCyTP) lanza la XVII Edición de los Premios Doctor José A. Balseiro a las Iniciativas de Vinculación Tecnológica correspondientes a trabajos que tuvieron resultados dentro del período 2022 - 2024.

El Foro de Ciencia y Tecnología para la Producción es una Asociación Civil sin fines de lucro, que surgió como fruto del interés de un grupo de científicos, tecnólogos, funcionarios y empresarios de generar mecanismos y actividades que permitieran incorporar conocimiento en la producción de bienes y servicios. La institución obtuvo su personería

jurídica en 1988. Impulsó la Ley 23877 de Promoción de la Innovación sancionada en 1990, que es hoy el marco jurídico que el sistema nacional de innovación utiliza para la transferencia de tecnología.

Los premios Doctor José A. Balseiro a las Iniciativas de Vinculación Tecnológica, se instituyeron por convenio con el Ministerio de Educación en el año 1993, para promover los emprendimientos de base tecnológica y científica, reconociendo las actividades que contemplan la transferencia del conocimiento básico generado en la academia al sector productivo, con el principal objetivo de fortalecer la industria nacional, generar más y mejor trabajo y aumentar la competitividad en los mercados regionales e internacionales. Las últimas ediciones se entregaron en el Salón Azul del Congreso de la Nación.

En cada edición las propuestas son analizadas por un jurado compuesto por especialistas en las diversas temáticas científico-tecnológicas y en gestión de vinculación con la sociedad. Este jurado tiene independencia en determinar a los ganadores del PREMIO BALSEIRO, representado por una reproducción de la estatuilla diseñada por el artista Enio Iommi, y Diplomas de Honor a los proyectos que estime merecedores.

Los proyectos podrán ser presentados por entidades del Sistema Nacional de Innovación (Empresas, Universidades u otras entidades de I+D+I, UVTs o grupos de investigación).

El objetivo es dar visibilidad a los resultados surgidos del trabajo conjunto de integrantes de este sistema.

En esta oportunidad se premiarán las mejores innovaciones surgidas de la relación a Universidades y Centros de I+D+i de todo el país, con Empresas, como también los proyectos en estado avanzado de desarrollo, entregando el premio a los mejores trabajos de las Instituciones, de grupos de Investigación y al investigador joven que se haya destacado en proyectos de transferencia de tecnología.

Quedan así determinadas las siguientes categorías:

A. Innovaciones de alto impacto social o productivo en las cuales hayan participado Universidades u otras entidades de I+D+I

B. Proyectos de trabajo conjunto con actores del medio socio productivo en estado avanzado de desarrollo.

Los premios para esta categoría (B) se otorgarán en 3 subcategorías:

- Instituciones de I+D+i; valorando proyectos especialmente orientados a la vinculación tecnológica entre la institución y sus grupos de trabajo, con la sociedad en general y con distintos sectores de la producción de bienes y servicios en particular.

- Grupo de investigación / Grupo de trabajo; valorando al grupo de trabajo / grupo de investigación que haya impulsado un proyecto de desarrollo aplicable en el medio socio-productivo.

- Investigador/a joven; Se valorará al investigador/a (de hasta 40 años al 01 de enero de 2022) que se haya destacado dentro de un grupo de investigación perteneciente a una universidad o instituto público de I+D+I en proyectos de vinculación tecnológica.

En esta edición serán especialmente considerados los proyectos de desarrollo tecnológico que favorezcan la reducción de los impactos ambientales en los procesos productivos, o una producción basada en la eficiencia del uso de los recursos.

El lanzamiento de la convocatoria a presentación de propuestas será en agosto de 2025 con fecha de cierre en diciembre del corriente año.

La trayectoria de la Institución convocante y reconocimiento nacional de este Premio permite, tanto a los ganadores como a todos los presentantes de propuestas, mostrar sus capacidades de generar innovaciones de impacto tanto en el plano social como económico.

Por todo lo expuesto y por su gran contribución al mundo de la ciencia y la tecnología, solicito a mis pares el acompañamiento en el presente proyecto de Declaración.

Silvina M. García Larraburu

VERSIÓN PRELIMINAR SUSCEPTIBLE DE CORRECCIÓN
UNA VEZ CONFRONTADO CON EL EXPEDIENTE ORIGINAL